CONTRATACIÓN DIRECTA N° 18/2017

"SERVICIO DE IMPRESIONES GRÁFICAS"

ID 329809.-

ADENDA 1

La Unidad Operativa de Contrataciones de la SEAM, cumple en comunicar las siguientes modificaciones de la Carta de Invitación del Llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 18/17 "SERVICIO DE IMPRESIONES GRÁFICAS"**, para la Secretaria del Ambiente (SEAM) ID N° **329809**.-, conforme al siguiente detalle:

ANEXO B

DATOS DE LA CONTRATACIÓN (DDLC)

Donde dice:

20. Criterio de evaluación y calificación de las muestras:

- Las muestras deberán ajustarse a las Especificaciones Técnicas solicitadas en la Carta de Invitación, y deben corresponder a la oferta presentada.
- Las muestras deberán presentarse en las mismas condiciones que el producto a ser entregado en caso de ser adjudicado. Las muestras se solicitan a fin de verificar si las mismas corresponden al producto solicitado, en cuanto a especificaciones técnicas, origen, marca, presentación y el formulario de la Lista de Precios.
- No se considerarán como válidas muestras que no coincidan con la oferta. Serán descalificadas las ofertas en donde la muestra difiera en la marca ofertada por el oferente en su planilla de ofertas.
- Finalizada la evaluación, las muestras que no fueron adjudicadas serán entregadas a los oferentes, a pedido de los mismos, dentro de los 5 (cinco) días calendario siguiente a la notificación de la adjudicación. En el caso de que el oferente no reclame las muestras, y pasado dicho plazo, la institución no se responsabiliza por los mismos, su conservación adecuada y demás condiciones para su eventual comercialización posterior.

La falta de presentación de las muestras, en el plazo previsto en el presente Pliego de Bases y Condiciones en el plazo establecido por el Comité de Evaluación, obligará a la Convocante, a descalificar la oferta presentada.

Lic. Sabrina Godoy
Directora
Dirección Operativa de Contrataciones
SEAM

SECRETARÍA DEL AMBIENTE
Unidad Operativa de Contratación

Inspecciones y Pruebas en la Etapa de Evaluación

El Comité de Evaluación verificara las muestras a fin de determinar que los productos se adecuen a las Especificaciones Técnicas solicitadas, para lo cual, realizará las siguientes inspecciones:

- Se verificarán que cumplan con las presentaciones solicitadas.
- Que cumplan con el tipo de producto solicitado.
- Que cumplan con las características, para cada tipo de bien requerido.

Debe decir:

20. Criterio de evaluación y calificación de las muestras:

- Las muestras deberán ajustarse a las Especificaciones Técnicas solicitadas en la Carta de Invitación, y deben corresponder a la oferta presentada.
- Las muestras deberán presentarse en las mismas condiciones que el producto a ser entregado en caso de ser adjudicado. Las muestras se solicitan a fin de verificar si las mismas corresponden al producto solicitado, en cuanto a especificaciones técnicas, origen, marca, presentación y el formulario de la Lista de Precios.
- No se considerarán como válidas muestras que no coincidan con la oferta. Serán descalificadas las ofertas en donde la muestra difiera en la marca ofertada por el oferente en su planilla de ofertas.
- Finalizada la evaluación, las muestras que no fueron adjudicadas serán entregadas a los oferentes, a pedido de los mismos, dentro de los 5 (cinco) días calendario siguiente a la notificación de la adjudicación. En el caso de que el oferente no reclame las muestras, y pasado dicho plazo, la institución no se responsabiliza por los mismos, su conservación adecuada y demás condiciones para su eventual comercialización posterior.

La falta de presentación de las muestras, en el plazo previsto en el presente Pliego de Bases y Condiciones en el plazo establecido por el Comité de Evaluación, obligará a la Convocante, a descalificar la oferta presentada.

Lic. Sabrina Godoy
Directora
Dirección Operativa de Contrataciones
SEAM

SECRETARÍA DEL AMBIENTE
Unidad Operativa de Contratación

Inspecciones y Pruebas en la Etapa de Evaluación

El Comité de Evaluación verificara las muestras a fin de determinar que los productos se adecuen a las Especificaciones Técnicas solicitadas, para lo cual, realizará las siguientes inspecciones:

- Se verificarán que cumplan con las presentaciones solicitadas.
- Que cumplan con el tipo de producto solicitado.
- Que cumplan con las características, para cada tipo de bien requerido.

Para el caso particular de las muestras de **Hojas de Seguridad**, los puntos a ser considerado para la evaluación y calificación son:

1- Marca de agua filigranada bitonal; verificable a simple vista, la marca de agua es visible solo a contraluz.
2- 2- Fibrillas coloridas visibles e invisibles reactivas a la luz ultravioleta; verificable con lámpara UV.
3- 3- Impresión de tinta de seguridad reactiva a pincel especial con cambio de tonalidad; verificable con pincel especial.

Y según especificaciones para el resto de los ítems.

SECRETARIA DEL AMBIENTE * Unidad Operativa de Contratación *

Lic. Sabrina Godoy
Directora
Dirección Operativa de Contrataciones
SEAM